

Guayaquil, Marzo 08 del 2004

Señores
Accionista
PEASPOL S.A.
Ciudad.



Estimado Señores:

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están razonable que los sistemas que se han empleado son de general aceptación y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al termino del ejercicio la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad a los Señores Accionista y la Junta General Ordinaria.

Atentamente.

C.B.A. OSWALDO MORENO HERNANDEZ
COMISARIO